

*Acuerdo de 23 de nubre., nombramiento de Comdte. de Marina.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1° Nómbrase Capitan de la marina de Granada, al Coronel don Agustín Benard con los emolumentos de ley;

2° El oficial que actualmente desempeña la Capitana, vendrà á recibir órdenes á la Comandancia gral.

Comuníquese—Managua, nubre. 22 de 1862.—Martinez.

---